

REGIÓNCUSCO RECIBIÓ S/. 1,588 MILLONES POR CANON GASÍFERO EN PERÍODO ENERO-NOVIEMBRE DEL 2024

- *Recursos fueron transferidos al Gobierno Regional, concejos municipales y universidades nacionales.*
- *Desde el año 2004 a la fecha, el canon y sobrecanon transferido a la región por la producción de hidrocarburos es de 24,420 millones de soles.*

La producción de gas natural en Cusco, durante el período enero-noviembre de este año, generó 1,588 millones de soles de canon que fueron transferidos para el desarrollo de obras de infraestructura en beneficio de su población, informó PERUPETRO S.A.

De los 1,588 millones de soles de canon gasífero reportado en el período enero-noviembre de este año; 1,191 millones de nuevos soles correspondieron a los concejos municipales y 397.18 millones de soles al Gobierno Regional.

El canon es el aporte que reciben los gobiernos regionales, locales (municipalidades provinciales y distritales), universidades nacionales e institutos superiores pedagógicos y tecnológicos estatales, del total de ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica de los recursos hidrocarburíferos en dichas zonas.

Al cierre del 2023, las transferencias de canon y sobrecanon por la producción de hidrocarburos en Cusco ascendieron a 1,819 millones de soles, monto que refleja la importante contribución del sector hidrocarburos a la economía del país.

El canon de hidrocarburos es pagado por PERUPETRO en base a la producción fiscalizada. Desde el año 2004 a la fecha, el canon y sobrecanon transferido a Cusco por la producción de hidrocarburos ascendió a 24,420 millones de soles.

USO DEL CANON

De acuerdo a ley, los recursos del canon deben ser utilizados para el financiamiento o co financiamiento de proyectos y obras de infraestructura de impacto regional o local. Además, en inversión productiva para el desarrollo sostenible de las comunidades donde se explota el recurso natural.

En el caso de las universidades e institutos, el canon debe ser de uso exclusivo para la inversión en investigación científica y tecnológica que potencia el desarrollo regional.

Acerca de PERUPETRO S.A.

PERUPETRO S.A. es la empresa estatal de derecho privado que tiene a su cargo la administración de los recursos de hidrocarburos para su aprovechamiento sostenible en beneficio del país.

Lima, 06 de enero del 2025

PERUPETRO S.A.